

# EL LÁBARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Rúa, 57, 2.º—Teléf. 154  
DOS EDICIONES DIARIAS.  
ANUNCIOS  
Precios convencionales.

**SUSCRIPCIÓN**  
Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas  
Por un año, 14 id.  
Id. fuera, 16 id.  
Id. en el extranjero, 25 id.  
Número suelto, 0'05 id.  
Id. atrasado, 0'10 id.  
**PAGO ADELANTADO**



Superan al Jerez por su finura pureza, y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.  
Expéndense al pormenor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, D. Matías Prieto, La Mallorquina y en la de José Hernández, ultramarinos. Cuatro Calles. Para los pedidos al pormayor dirigirse a MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

**PAÑOS Y NOVEDADES**  
DE  
**VICTORINO DEL CASTILLO**  
SALAMANCA.—PLAZA MAYOR, 34  
(Casa del señor Alcantara)  
Palencia: desde 1883.—Mayor, principal, 104

Grandes surtidos en pañería, armires, cheviots, vicuñas, estambres, gergas alta novedad, pantalonería, emboceria, chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuando abarca el ramo de pañería: ofrece al público el dueño de ambas casas, a precios económicos, por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación. Siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digna visitar esta casa.  
**PLAZA MAYOR, 34**  
NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

**VINOS DE FRANCO**  
VINO TINTO PURO DE MESA  
Para los pedidos, dirigirse a la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

**MADRID**  
Diciembre, 27.  
Sigue comentándose la famosa cuestión del P. Montaña, que ayer llenó los fondos de los periódicos y hoy ha ocupado buena parte de la discusión en el Senado.  
El señor Dávila ha explanado su anunciada interpelación sobre dicho asunto, y el Ministro de Agricultura le ha contestado en nombre del gobierno, quitándole importancia al asunto.  
En el Congreso ha estado desanimadísima la sesión, y ahora se está discutiendo lo de las reformas militares.  
Hoy ha habido Consejo de Ministros en Palacio. Ha sido brevísimo. El jefe del gobierno ha pronunciado el discurso de rúbrica, ocupándose de política interior y exterior, del curso

ta de que aumenta el alistamiento de franceses para el Transvaal.  
El *Intranseant* ha abierto una suscripción para los gastos de viaje.  
Las noticias de la guerra siguen siendo desfavorables para los ingleses.  
Kiehnener ha abandonado a Newpol y se dirige hacia el Norte.  
Hay ya tres comandos en el territorio del Cabo y otro en las cercanías del Orange.

En un hotel de la Castellana ha fallecido esta madrugada la infanta Luisa, hermana mayor del rey Francisco de Asís. Tenía 76 años.  
Pasado mañana se la trasladará al panteón de las infantas del Escorial.  
MENCHETA.

### EL CODIGO RURAL

El proyecto presentado en el Senado por el Sr. Dávila consta de 320 artículos.  
La parte dispositiva está dividida en libros, títulos y artículos.  
La primera parte, relativa a la agricultura, comprende el libro primero: de la propiedad rural; disposiciones generales y observaciones; el libro segundo: ejercicio del derecho de propiedad rural respecto de los bienes del Estado, baldíos y caminos; el libro tercero: ejercicio del derecho de propiedad rural respecto de los bienes de corporaciones, o sea bienes de propios y comunes, caminos provinciales, Ordenanzas municipales, alhóndigas, ferias y mercados, y pechos rurales; el libro cuarto: ejercicio del derecho de propiedad rural respecto de los bienes de particulares, o sea terrenos incultos, tierras de labor, espiqueo y rebusca de frutos, arbolado y plantíos, tierras de regadío, animales domésticos, y aves de corral, abejas, palomas, gusanos de seda y cochinita y sotos de conejos; el libro quinto: protección de la propiedad rural, o sea estadística, catastro, censo, representación agrícola, estaciones agronómicas, enseñanza agrícola, población rural, guardería rural, importación de árboles, plantas, abonos y útiles para la agricultura, exposiciones agrícolas, inmunidad de los bienes de los labradores, calamidades públicas, reformas en la administración de justicia, y el libro sexto: policía rural.  
La segunda parte trata de la ganadería en el libro séptimo, que comprende dehesas y pastos, vías pecuarias, marcas, señales y contramarcas, extinción de animales dañinos, reses mostrenas y policía sanitaria.

### LAS CONCESIONES DE FERROCARRILES

**Real decreto importante**  
Hé aquí la disposición que publicó ayer la *Gaceta* sobre la materia que indica el epígrafe:  
**Artículo único.** En lo sucesivo sólo podrán ser concesionarios de ferrocarriles y tranvías, bien sean de servicio general bien de servicio particular para uso público, los ciudadanos españoles con domicilio permanente en España, y las Sociedades y Compañías que se sujeten a los siguientes requisitos:  
a) Tener su domicilio en España y registrarse en todas las manifestaciones de su actividad exclusivamente por las leyes españolas.  
b) Expresar el valor nominal de sus acciones y obligaciones en moneda española, y verificar en la misma el abono de intereses y el pago de dividendos.  
c) Constituir sus consejos de administración con la condición de que, por lo menos, sus dos terceras partes estén formados por ciudadanos españoles con domicilio permanente en España.  
d) Elegir también ciudadanos españoles, con domicilio permanente en España, para los cargos de directores generales y facultativos, así como para los de ingenieros y jefes superiores de los servicios, salvo en casos excepcionales y justificados, a juicio del gobierno y con la aprobación expresa de éste.

### EL SIGLO XX

La comisión de festejos del Ayuntamiento de Burgos en la reunión que celebró ayer acordó que en la noche del 31 de Diciembre asista el Ayuntamiento en pleno a la misa solemne, que al dar las veinticuatro horas ha de comenzar en la S. I. M.  
La asistencia se hará con el ceremonial que acostumbra en los días de gran solemnidad, con vara, medalla y timbaleros.  
También tomó el acuerdo de invitar al vecindario para que en dicha noche ilumine las fachadas de sus casas.

### NOTICIAS VARIAS

Los periódicos de Nueva York dedican grandes párrafos de entusiasmo al descubrimiento del profesor Loew, de la Universidad de Chicago, que ha demostrado que el empleo de la sal ordinaria es el mejor remedio para combatir la vejez y reconstituir las fuerzas.  
El ilustre profesor doctor Dingle corrobora también esta opinión.  
Ambos hombres de ciencia aseguran que la sal marina en la condimentación, no sólo favorece al funcionamiento del corazón, sino que es además capaz de despertar latidos cuando ya cesaron por causa fisiológica.  
Respecto al modo de acción, ambos profesores admiten que son particularmente ciertos elementos resultantes de la descomposición electrolítica de la sal, los que, pasando a la sangre y excitando los músculos, producen los efectos benéficos.  
Los doctores Loew y Dingle han realizado experiencias en las tortugas, en algunos peces y en otros animales.  
Parece que la causa del descubrimiento ha sido el ofrecimiento hecho por el archimillonario Rockefeller de una suma enorme al sabio que encontrara el medio de conservar el hombre las fuerzas de la juventud y resistir a la debilidad senil.  
Dicen de Cádiz que marchando el tren corto, cayóse a la vía una niña de ocho años, hija del coronel Rodríguez Navas.  
Dando voces los pasajeros, y disparando sus fusiles la guardia civil, consiguióse que parase el tren su marcha.  
El padre y la familia arrojáronse a la vía, y llegados al sitio del suceso encontraron a la niña que había sido recogida por unos peones camineros, y curada de primera intención por el médico de la fábrica azucarera del Puerto de Santa María, Sr. Fuentes, de unas contusiones en los brazos y erosiones en la cara.  
En Cádiz, el aeronauta Mr. Poenter, ha salido en globo, presenciando el espectáculo más de 10.000 personas; al poner el sol se perdió de vista a formidable elevación.  
Transcurridas treinta y seis horas, signórase su paradero.  
Reinaba viento Este. Créese se encuentra en Portugal.  
La Reina ha encargado a varias casas de religiosas de Madrid y de provincias la confección de los bordados de los trajes de la Princesa.  
Dicen de Alcalá de Henares que en la plaza de Toros, donde trabajaba la compañía

**MARCHA SOBRE EL MAR**  
Mesina entera acudia a su puerto. ¿Qué sucedía? Un prodigio.  
Tres frailes venían encima de un manto, cruzando así el mar. Todos los veían, y sin embargo no acertaban a creerlo, cuando de pronto se levantó una voz que dijo con acento calabrés:  
—Es el P. Francisco de Paula y los hijos de Mesina. Es el enviado de Dios, es el Santo de Calabria, el Santo de los milagros.  
Cuando la milagrosa embarcación llegó a la ciudad, los mesineses se postraron de rodillas ante el humilde fraile y le besaron los pies, resonando en los aires un grito de general admiración expresado en estas palabras: ¡Hurra al enviado de Dios! Pero Francisco de Paula dijo a los de Mesina:  
—Hijos míos, debo pasar a Milaza, y donde me aguardan, y allí me manda Monsi Pino, arzobispo de Cosenza.  
Los mesineses besaron su hábito y le acompañaron con gritos entusiastas aun después de salirse del término de su ciudad.

**FOLLETÍN DE EL LÁBARO**  
Una palabra, Pedro Coloso, dijo el fraile al marinero; mis compañeros y yo debemos pasar a Sicilia por orden del venerable monseñor Rino, arzobispo de Cosenza, y te pedimos por caridad que nos embarques en tu buque.  
El patrón miró al Religioso de pies a cabeza con aire de desprecio, se quitó su gorro colorado, y preguntó con socarronería:  
—¿Cuánto me dará vuestra reverencia por el viaje?  
—Hacedlo por caridad, Pedro Coloso, dijo con dulzura el fraile, pues bien os consta que somos pobres mis hijos y yo.  
—¿Por caridad! dijo Pedro con sonrisa de desprecio. ¿Estáis loco, P. Francisco? ¿sabéis que la caridad es moneda que no pasa? Id en hora buena ó en hora mala a pedir algunos dineros, y cuando los tengais os embarcaré.  
Y atravesando el tablón se metió en el buque, el cual levó anclas, y a un silbido del patrón se izaron las velas, y empezó su marcha majestuosa al través del estrecho de Mesina, entre las risas de los marineros y viajeros que se burlaban de los pobres frailes.  
Mohinos quedaron los buenos Religiosos;

**ARMERIA Y GRABADOS**  
DE SALAVERRIA Y TREVINO  
Calle de Zamora, número 7, Salamanca  
Se hacen toda clase de grabados en monedas, taciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc.  
Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.  
**SEÑORITAS**  
Lecciones a domicilio de piano y francés por la profesora SEÑORITA MARINA BARROS, laureada con el primer premio en varios certámenes.  
Academia de música y francés para las aspirantes a la carrera del magisterio.  
Informes TORO, 12 y 14, 2.º. 15-11  
**LEONOR RAMOS**  
Modista y Profesora de corte de Bilbao  
SALAMANCA.—JUAN DE REY, NÚMERO 30.—SALAMANCA  
Confección de toda clase de trajes para señoras y niños.—Especialidad en trajes de corte sastré, abrigos y capas. 30-20  
**SABANONES**  
ADAJALINA Extinción completa y rápida de los sabanones.  
Depósito central: Rubén Varadé Sisi, Constitución, 25, Arévalo.  
Se repiten encargos en la Administración de EL LÁBARO.

gimnástica de Quirós, ocurrió una sensible desgracia. Los hermanos Quirós, en los difíciles vuelos aéreos, á veinte metros de distancia y catorce de elevación, tenían que arrojar...

LA REINA VICTORIA

De Londres telegráfan diciendo que se halla ligeramente indisputa la Reina Victoria, lo cual inspira serios temores, dada su avanzada edad.

LA GACETA,

ESTADO.—Noticiando el fallecimiento en Buenos Aires del súbito español Feliciano Irigoyen.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el inspector médico de segunda clase don Cristóbal Mas y Bonnebal cese en el cargo de inspector de Sanidad militar de la tercera región.

Otro autorizando la adquisición, por gestión directa, de un modelo de furgón-tienda-hospital transportable.

HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente instruido sobre aclaración del artículo 174 de la vigente ley del Timbre y del 56 de su reglamento.

Dirección general de Aduanas.—Producción y circulación de azúcares, achicoria y alcohol industrial en el tercer trimestre de 1900.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y OBRAS PÚBLICAS.—Real orden disponiendo que por los gobernadores de provincias invadidas por la langosta, se remitan á la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio los datos que se especifican.

EL JUBILEO

Dicen de Roma que el Papa ha ampliado por seis meses la fecha para poder ganar el jubileo.

LOTERÍA GEOGRÁFICA

Desde hoy recibimos en la Administración de EL LABARO, encargos para adquirir el original é instructivo juego de la Lotería geográfica, debido al ingenio de un catedrático de Barcelona.

1.º—DESCRIPCIÓN DEL JUEGO

El objeto de este juego es fijar en la mente de los niños los más generales conocimientos de la geografía descriptiva, proporcionándoles á la vez un pasatiempo divertido.

Esta primera caja comprende sólo Europa, dividida en ocho mapas muy claros, que forman otros tantos cartones análogos á los de un juego ordinario de lotería; pero, en lugar de números, estos cartones contienen los nombres de los principales pueblos, ríos, cabos, golfos, etc., hasta sesenta nombres precisamente en cada mapa. Si á veces hay algunos más, es porque se forma grupo con dos puntos muy próximos, como, por ejemplo, Nápoles y el Vesubio.

A cada uno de los nombres geográficos de los ocho mapas corresponde una bola ó ficha

sobre la cual está escrito el mismo; pero como hay nombres comunes á dos ó más cartones, como Mar Mediterráneo Rio Danubio, etc., en vez de 820 fichas (40 x 8), han sido suficientes 292.

Los cartones están numerados, así como también las fichas, llevando todas las correspondientes á cada uno de aquéllos, números correlativos á los mismos; así, teniendo el número 6 el mapa de España y Portugal, todas las bolas que contienen los nombres geográficos de estos países llevan también el número 6. Las fichas en que están escritos los nombres comunes á más de un mapa no están numeradas.

Hay además un saco capaz de contener todas las bolas con la suficiente holgura para removerlas, y un surtido de piececitas para que los jugadores puedan con ellas ir tapando en sus correspondientes mapas los nombres geográficos, á medida que el director del juego vaya extrayendo del saco las fichas en que están escritas. Cuando el nombre que se ha de apuntar corresponde á una gran extensión, como sucede con los ríos, cordilleras y mares, la piececita se debe colocar cerca del rótulo. Concluido el juego las piececitas se guardan dentro del saco.

2.º—MODO DE JUGAR

Cada una de las personas que quieran tomar parte en el juego elige un cartón y se provee de 40 piececitas para apuntar, repartiéndolas, para mayor comodidad, en cuatro montoncitos de á 10. Si son precisamente ocho los jugadores, se meten en el saco todas las bolas; en caso de ser menos, es conveniente dejar fuera las de números correspondientes á los cartones que no se utilicen. Intúil es decir que se pueden usar todos los cartones, aunque haya menos de ocho jugadores, tomando más de uno el que lo desee. El que dirige el juego puede sacar las bolas de tres en tres, por ejemplo, y debe leer los nombres seguidos y con cierta rapidez á fin de no invertir demasiado tiempo, dejando en seguida las fichas sobre la mesa en filas ordenadas con arreglo á sus números, para que sea luego fácil la comprobación.

El primero que ha apuntado diez cosas en su mapa (como si dijéramos, diez que hace el ambo), lo dice en voz alta; y, una vez comprobado que no hay equivocación, gana los tantos asignados á ese grupo; el primero que llena veinte (que hace el terno, como quien dice), se lleva el siguiente premio; al que antes completa treinta (la cuarta), le toca aún mayor suma. Por último, se adjudica la cantidad más considerable, el premio mayor, al primero que llena su cartón, cubriendo las 40 inscripciones (la quinta ó el lleno).

Para poner un ejemplo, supongamos que se juega con todos los cartones. Cada jugador paga v. g. 5 céntimos por su cartón (5 céntimos por cada uno, si tiene dos ó más); y como hay 8 cartones, el fondo á repartir se eleva á 40 céntimos, que pueden distribuirse del siguiente modo: 5 para el primero que apunte diez cosas; otros 5 para el que lleve veinte; 10 para el que llegue antes á treinta; y, en fin, 20 céntimos para el que haga el lleno.

Es conveniente el cambio de cartones, para aprender todos los mapas.

Nota.—Están en preparación los juegos correspondientes á las otras partes del mundo.

La reparación de templos

En el Boletín Eclesiástico ha empezado á publicarse interesante relación de las construcciones y extraordinarias reparaciones ejecutadas en los templos de la diócesis durante el quinquenio de 1896 á 1900.

De ella entresacamos las siguientes noticias:

ARCIPRESTAZGO DE ARAPILLES

Tejares.—Se ha demolido la pared y armadura del ábside de su iglesia por amenazar inminente ruina y se ha construido de nuevo, empleándose 2.500 pesetas á que ascendía el presupuesto. El celoso párroco, D. Francisco López, que desempeñó su fábrica parroquial, alcanzada en más de 7.000 pesetas, desde que se alzó de nueva planta, y la ha dotado de ornamentos y alhajas para el culto, de no escaso valor, y la ha provisto de nuevas imágenes, confesonarios y un magnífico altar de mármol, solicitado del Rmo. Prelado, y le fué entregada la suma de mil pesetas para los gastos de las obras del ábside. El párroco ha devuelto á S. E. las mil pesetas, y merece todo género de elogios su constante actividad en excitar la piedad y devoción de los amantes de la Virgen de la Salud, con las limosnas de los cuales, ha atendido el Párroco al decoro de su iglesia, una de las más aseadas de la diócesis.

ARCIPRESTAZGO DE SALAMANCA

San Juan de Sahagún.—En este nuevo y hermoso templo se han colocado, después de terminada su fábrica, dos magníficos altos relieves en bronce, para adorno de su fachada principal. Costaron al Sr. Obispo unas 32.000 pesetas.

San Sebastián.—Por virtud de las gestiones del Reverendísimo Prelado, la Junta de Colegios Universitarios le ha hecho entrega y cesión de la iglesia contigua al elegante é histórico Colegio Mayor de San Bartolomé (vulgo el Viejo), que estaba destinada á almacén de tabacos. Con objeto de abrir al culto el bonito templo se están haciendo obras de mucha consideración en su cúpula y bóvedas con fondos proporcionados por S. E. I.

San Millán.—En la sacristía de esta iglesia se han verificado obras por valor de 389'00 pesetas, proporcionadas por el Excmo. Prelado.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 29.—Sábado.—Santo Tomás, obispo y mártir; San Marcelo, abad, y San Ebrulfo, abad y confesor.

Se reza de Santo Tomás, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen.

Visita á la Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las cinco rosario y villancicos del Niño Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde, á las cinco rosario.

Clerecía.—Novena al Niño Jesús. Por la tarde á las cinco exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y sermón que pronunciará el Rdo. Padre Miguel Sánchez Prieto, S. J., villancicos y solemne reserva.

Una distinguida comadrona escribe

encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

Madrid 15 de Marzo de 1900. Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Vds. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott que me favorecieron mi modesta Clínica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión á un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad por ejercerían abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplico en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutrición de sus tejidos, y tonificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarle que entre los raquíticos y escrofulosos hace milagros. Es de Vds. con la mayor consideración atenta S. S. q. b. s. m., CARMEN PANDO.



Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc. Su casa, calle de Pérez Galdós, 2, 1.º, 127'4.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios: La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc., etc. Su casa, calle de Pérez Galdós, 2, 1.º, 127'4.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios: La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios: La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios: La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios: La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA ESPECIALISTA EN LA COLOCACIÓN DE DIENTES Y DENTADURAS POSTIZAS Extraección sin dolor. Precios módicos Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º SALAMANCA Opera gratis á los pobres todos los días de una á dos de la tarde

FÁBRICAS DE ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA ESPECIALIDAD EN ITALIANA Primer almacén de garbanzos de Castilla FABRICA DE GUANOS ABONOS QUIMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos Certificados de importantes agricultores que los emplean. Catálogos y consultas gratis. Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor. MIRAT É HIJO.—SALAMANCA Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones. Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de París.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Único remedio infalible contra la caída del pelo. Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo, (caspa, seborrea, eccema, etc.). NO PUEDE INFLAMARSE PERFUME AGRADABLE Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto. Descartados de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponsillas, á 8 y 5 pesetas. Depósito en Salamanca: PRUDENCIO SANTOS BENITO, Plaza Mayor, 16 y 18.

MARCHA SOBRE EL MAR

pero el P. Francisco, volviéndose á ellos, les dijo:

—Hijos muy amados, no permita Dios que os acongojéis! A la otra parte del mar está Mesina; pues bien, allá iremos, y llegaremos antes que Pedro Coloso.

Y quitándose su capa la tendió encima de las aguas, diciendo á sus compañeros:

—Ven tú, Fr. Pablo de Paterno, y pon el pie sobre mi capa; y tú también, Fr. Juan de San Lucido, pero antes invoquemos á Dios.

Y los tres se arrodillaron en el puerto y juntando las manos llamaron al Eterno en su auxilio.

—Padre, dijo Fr. Juan de San Lucido, si queréis que vuestra capa sirva de buque; tomad la mía, que es más nueva y no la calará el agua.

—No, hijo mío, contestó el Padre; ponte sobre la mía, junto á mi, y no temas, que Dios siempre salva á los que en Él confían.

Fray Pablo de Paterno, sin hacerse de rogar, puso el pie sobre el extraño buque. El P. Francisco tomó su báculo, ató á él el extremo de su manto, que sirvió de vela y centro del barco. Fray Juan se abrazó á las rodillas

FOLLETÍN DE EL LABARO

de su Superior, y la prodigiosa embarcación se alejó de la playa con gran rapidez entre los gritos de admiración de todo el pueblo de Catania.

Por entre los escollos de Sicilia y los remolinos y los remolinos de Caribdis se deslizaba tranquila y con viento favorable la milagrosa embarcación; cuando pasó por delante del buque de Pedro Coloso, éste, su tripulación y los viajeros no acertaban á creer lo que veían, y el patrón, poniéndose sus manos una á cada lado de su boca, á manera de bocina para que su voz llegase hasta el Padre, le gritó en su lengua calabresa:

—Padre Francisco, venga su reverencia y sus compañeros, que mi barca es para ellos! Venga en nombre de Dios!

—Pero el barco milagroso siguió su ruta y se perdió de vista, mientras que Pedro Coloso se daba de cabezadas contra la cubierta de su buque, repitiendo lo siguiente:

—He pecado, y merezco que me trague el remolino de Caribdis antes de llegar á Mesina, con mi buque y toda la gente renegada que va en él.

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57. 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

Comerciante fugado

Madrid 28, 10 m.

Núm. 80.

Telegrafían de Oporto que ha desaparecido de aquella población don Juan Bethancourt, comerciante de gran crédito y dueño de un gran depósito de vinos.

El citado comerciante pertenecía a la aristocracia de las islas Azores.

Ha dejado un pasivo de más de quinientas mil pesetas.

MENCHETA.

## Audiencia provincial

Sección 1.ª—Día 22

Causa del juzgado de Vitigudino por el delito de hurto. Proceso, Leandro Hernández, Ponente, Sr. García Martín; letrado, señor Estella, y procurador, Sr. Martín.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Béjar por el delito de hurto. Proceso, Gregorio Herrero, Ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Cárdenas, y procurador, Sr. Gómez.

## CENSO DE LA POBLACION

Circular de la junta provincial

En cumplimiento de lo que se dispone en el art. 18 de la Instrucción del Censo, y cubiertos como deben estar ya por las comisiones de sección en la forma prevenida en el mismo, los encabecamientos de las cédulas de familia y colectivas facilitadas a todos los ayuntamientos de la provincia, se hace saber a los señores presidentes de las juntas municipales que es llegado el momento de que dichas cédulas juntamente con las respectivas relaciones de casas habitables dentro de cada demarcación, sean entregadas a los agentes repartidores nombrados al efecto, para que en la fecha más cercana al 31 de Diciembre actual en los pueblos de escaso vecindario y con alguna más antelación en la capital y grandes poblaciones, procedan a la distribución de aquéllas al vecindario, cuidando siempre de que la mencionada distribución quede terminada antes del referido día 31; en la inteligencia de que a dichos agentes repartidores se les exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar si demorasen los términos marcados en la citada Instrucción, así para el reparto y recogida de los expresados documentos, como también en no llenarlos en los respectivos domicilios cuando fuere absolutamente necesario.

## Salamanca

Un concejal presentó, en la sesión de anoche, una proposición sobre reforma en los depósitos domésticos de carnes frescas, que abarca los siguientes extremos.

1.º Que las carnes que ingresen en aquéllos sean marcadas con un sello en el que figuren el día, mes y año en que la operación tiene lugar para evitar los fraudes.

2.º Que se liquiden, con urgencia las cuentas pendientes con los dueños de depósitos.

3.º Que por razón de mermas, se abone a éstos, en lo sucesivo, el cinco por ciento de la mercancía depositada, en lugar del 18, que hasta ahora se les beneficiaba; y

4.º Que se comuniquen estos acuerdos a los interesados.

Fue aprobada íntegra.

Anteanoche a las once y media intentó cometer un robo en las oficinas de la Cámara agrícola de esta

ciudad, sitas en la planta baja de la casa número 11 de la Libertad.

El hecho no se llevó a efecto gracias a que apercibidos los vecinos del ruido que se producía en la puerta de entrada del local, salieron a los balcones, al ver lo cual, los malhechores huyeron.

Ha quedado colocada en la fachada de la calle del Jesús, donde nació el señor don Federico Gómez Arias, una lápida de mármol donde se lee la siguiente inscripción:

«En esta casa me eduqué en vuestro amor y en ella os dejo mi postrer recuerdo.—GÓMEZ ARIAS.»

Dicha lápida ha sido colocada por los señores testamentarios del finado, en cumplimiento de su última voluntad.

El Ayuntamiento ha acordado aceptar el legado de 1.250 pesetas hechas por el Sr. Gómez Arias.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, anoche el Sr. Obispo invitó a cenar a todos los señores Capitulares de esta Santa Iglesia.

Habiendo quedado desierta la subasta verificada para el arrendamiento del impuesto de consumos, por ahora seguirá cobrándose por administración.

Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento para acordar lo que debe hacerse en lo sucesivo, en la cobranza de dicho impuesto.

El Ayuntamiento ha aprobado el expediente del servicio de limpieza, acordando que éste salga a subasta en la cantidad de 15.000 pesetas anuales.

Anoche acordó el Ayuntamiento resolver negativamente las solicitudes presentadas por varios expendedores de pan, que pedían continuar haciéndolo en los puestos que ocupaban antes de la huelga.

A petición del Sr. Maeso ha acordado el Ayuntamiento que dicho señor continúe ocupando un kiosko de su propiedad, situado en la plaza del Poota Iglesias.

Se ha aprobado por el Ayuntamiento la subasta del arbitrio sobre puestos públicos a favor de D. Manuel Usallán, en 19.512 pesetas anuales.

El juez de instrucción de Béjar don Ramón Neira fué días pasados objeto de una agresión, pues le dispararon un tiro, que afortunadamente no le causó daño alguno y él mismo pudo detener a su agresor.

Según tenemos entendido, en la sesión extraordinaria que celebrará hoy el Ayuntamiento se presentará por algunos concejales el pliego de condiciones para la segunda subasta del arrendamiento de consumos rebajando el tipo de subasta y el tiempo del arrendamiento.

Ha sido detenido en Alba de Tormes el paisano Severiano Carnes, de 53 años de edad, como presunto autor del robo cometido en la dehesa de «La Franja», días pasados.

Le fueron recogidas 90 pesetas en metálico.

El día 1.º de Enero, festividad de la Circuncisión del Señor, predicará en la Catedral el Dr. D. Nicolás Pereira.

El domingo se celebrará en la iglesia de los Franciscanos (PP. Capuchinos) la fiesta mensual del Cordón. A las tres de la tarde se hará la función acostumbrada.

Leemos en *El Adelanto*: «Nuestros informes se han confirmado, y según datos oficiales, la disminución en la renta de consumos pasa en lo que va de mes, de 6.000 pesetas comparada con igual plazo del año anterior.»

Han sido denunciados en el pueblo de Lagunilla once hombres por haber cortado leña sin licencia en el monte de dicho pueblo.

En Monteras se les ha recogido las armas que usaban para cazar a los sujetos Tristán Álvarez y Félix Vicente por carecer de licencia para ello.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 410'92 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 381'93; íd. del Puente, 198'57; íd. íd. del Matadero, 942'49.

La librería de hijos de Cuesta ha recibido para estas Navidades un excelente y completísimo surtido de almanaques de pared, así como también de tacos para los mismos.

Además ha recibido cajas de papel de cartas, nuevos modelos de grandísima belleza, elegancia y novedad, compatibles con los módicos precios con que vende tan acreditado establecimiento.

Entre los opositores a las cátedras de Geografía é Historia de los Institutos de Barcelona, Gerona, Burgos y León, figura D. Eusebio Díaz y González.

Ayer llegó a Salamanca D. Luis Rodríguez Arias representante de importantes casas de Bilbao, con grandes muestrarios de artículos de novedad para señoras.

Se hospeda en el Hotel del Comercio.

## MERCADO DE SALAMANCA

Cereales

Trigo candeal, a 46 1/2 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 46. Id. rubión, a 47. Id. barbilla, a 46. Centeno, a 36. Cebada, a 31.

## EL ARBOLADO

Para imitación y como ejemplo que debe seguirse en Salamanca, secundando las Corporaciones populares la iniciativa del Prelado diocesano, transcribimos los siguientes párrafos de la interesante circular que dirige a los Ayuntamientos la Comisión provincial de Burgos.

Hácese en este importante documento atinadas observaciones sobre la necesidad del arbolado y termina con esta excitación a los pueblos:

«Por estas consideraciones y por la triste experiencia de que todas las leyes y reglamentos dictados por el Gobierno para conservar y repoblar los montes públicos exceptuados de la desamortización han sido ineficaces para conseguir tales fines, siendo cada vez mayor la desaparición de la riqueza arbórea, así como la roturación de esa clase de fincas, sin provecho para la agricultura y con gran daño de la ganadería, han movido a la Diputación a dirigirse a los habitantes de la provincia a fin de que, desterrando añejas preocupaciones y ajustando su conducta a su conveniencia bien entendida, tributen un esmerado respeto a los árboles, inculcándoles en sus hijos desde su más tierna edad con la benéfica institución de la Fiesta del Arbol, que tan generalizada se halla en Naciones más adelantadas que la nuestra, verificando todos los años plantaciones siquiera sea necesario apelar para ello a la prestación personal de los vecinos, autorizada por la ley Municipal, a cuyo fin procurará la Diputación facilitarles gratuitamente el mayor número posible de plantas de los viveros que piensa establecer en todas las cabezas de partido, favoreciendo con premios y con toda clase de estímulos a los pueblos que se distinguen por su actividad y constancia en ese servicio que tan portentosos resultados daría a la prosperidad del País, si los Ayuntamientos y las personas de importancia y de prestigio en las localidades respectivas se identificasen con las ideas y propósitos que van anunciados.»

La Diputación confía en que su voz no será desatendida, «siquiera porque obedece exclusivamente al deseo de procurar el bien de los pueblos que representa, y espera de los Ayuntamientos que remitirán copias certificadas de los acuerdos que adopten para secundar el pensamiento expuesto en esta circular, participando los resultados que vayan obteniendo de sus determinaciones encaminadas a tan laudables fines.»

## SOLEMNE TRÍDUO

En la iglesia de San Esteban se celebrará durante los días 30, 31 de Diciembre y 1.º de Enero, un solemne tríduo a Jesucristo al terminar el siglo XIX.

Día 30.—A las tres y media de la tarde exposición de S. D. M., estación solemne, rosario, sermón a cargo del R. P. Fr. Fermín de la Fuente, O. P., reserva y adoración del Niño Jesús.

Día 31.—Lo mismo que el día anterior. El sermón a cargo del R. Padre Fr. Jesús Aguilar, O. P. Termina el sermón, solemne *Te Deum* y reserva.

Día 1.º de Enero.—Mañana: A las diez misa solemne pastorela que celebrará el nuevo sacerdote R. P. Fray Zacarías del Valle, O. P. Terminada la misa, *besamosos*.

Tarde, a las cuatro y media exposición, estación, rosario, sermón que predicará el R. P. Fr. Alfredo Fanjul, O. P., reserva, procesión y adoración del niño.

## Más telegramas

La peste en la India

Madrid 28, 2 t.

Núm. 41.

Telegrafían de Londres que sonada vez mayores los estragos que causa en la India la peste bubónica, pasando de mil cuatrocientos los muertos que cada semana causa la terrible enfermedad.

Solo en la provincia de Mejsori han fallecido desde la aparición de la peste unos treinta mil individuos, dándose unos quinientos casos semanales.

Las autoridades inglesas hacen grandes esfuerzos por secorrer a todos los atacados por la peste y procuran su extinción.

Una conferencia

Madrid 28, 3'40 t.

Núm. 54.

Hoy han celebrado una larga y detenida conferencia el Ministro de la Gobernación y el exministro D. Germán Gamazo.

El objeto de la conferencia ha sido ponerse de acuerdo con el jefe de la disidencia liberal respecto a los decretos que se están discutiendo en el Senado.

Los conferenciantes no llegaron a ponerse de acuerdo.

Llegada de Roberts

Madrid 28, 3'45 t.

Número 79.

Dicen de Gibraltar que ha llegado a aquel puerto el transporte *Canada*, de la marina de guerra inglesa, a bordo del que regresa a la Gran Bretaña el generalísimo del ejército inglés general lord Roberts de Kandahar.

Con el generalísimo viene su familia y los generales que componen su estado mayor.

Las baterías de la plaza hicieron al buque los saludos de ordenanza.

Las calles estaban llenas de una inmensa muchedumbre, que esperaba el desembarco del generalísimo.

Todas las casas de las calles que debía recorrer el generalísimo estaban con coladuras.

Las tropas de la guarnición formaban en la carrera.

A las doce desembarcó el general Roberts, dirigiéndose a la Capitanía general, siendo entusiastamente aclamado.

Esta noche, en honra del generalísimo, habrá grandes iluminaciones.

Lo que dice Ugarte

Madrid 28, 1'45 t.

Núm. 431.

He hablado con el Ministro de la Gobernación, quien ha negado terminantemente se hayan cometido por las autoridades de Almería abusos ni irregularidades de ningún género motivadas por la lucha electoral, ni mor acogido por los diarios madrileños.

También ha dicho el Sr. Ugarte que espera que las autoridades almerienses cumplirán con su deber en las elecciones que se han de celebrar allí pronto.

Añadió el Ministro de la Gobernación, que tampoco es exacto el rumor circular hoy de que había presentado la dimisión de su cargo el duque de Santo Mauro, Alcalde de Madrid.

Dijo que esperaba continuara mucho tiempo prestando al gobierno su valioso concurso.

Noticias de Manila

Madrid 28, 3'45 t.

Núm. 86.

Una carta de Manila, llegada hoy a Madrid, comunica detalles referentes a la repatriación de los restos de españoles ilustres que existen en aquel archipiélago.

Dice que han sido grandísimas las dificultades con que se ha tropezado para encontrar los restos de algunos de ellos.

Al fin se ha logrado reunir en Manila los restos de algunos, logrados mediante la cooperación de algunas familias que tenían influencia política.

Acentúase la creencia de que ha muerto el jefe de los sublevados tagalos Emilio Aguinaldo.

Dícese que se tiene oculta su muerte para que no cause desaliento entre los tagalos rebeldes.

Le sustituirá, según se dice, el cabecilla Trias.

La sesión del Congreso

Madrid 28, 2'45 t.

Núm. 94.

En el Congreso nótese gran desanimación, siendo muy escasos los diputados que han asistido a la sesión.

El general Pando pide al Ministro de la Guerra resuelva pronto la situación de los militares retirados de Ultramar.

El Sr. Bárcena pide nota de los gastos del Ministerio de la Guerra y de las economías que introducen las reformas de Linares.

El Sr. Azcárate pregunta cuándo piensa el Gobierno levantar la sus pensión de garantías.

El Sr. Ministro de Instrucción pública le contesta que cuando sea posible.

## La guerra del Transvaal

Boers y colonos

Madrid 28, 2'40 t.

Núm. 59.

Dicen de Lorenzo Marquez que aumenta la gravedad de la situación en la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Aumenta cada vez más el número de boers que combaten contra los ingleses en el interior de la colonia.

Más de dos mil súbditos ingleses, pero de origen holandés, se han unido a los transvaalenses.

La prensa inglesa censura duramente el proceder de los generales ingleses, y refleja la gravísima situación por que atraviesan las tropas imperiales en el Africa del Sur.

## LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 28, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	ayer	De hoy
4 por 100 interior.	71'90	72'00
Idem fin de mes.	72'00	72'00
Idem exterior.	78'45	78'45
Idem deuda amortizable.	80'65	80'65
5 por 100 de Aduanas.	102'00	102'00
Billetes hips. de Cuba, 1886.	85'80	85'80
Idem. íd. de id., 1890.	71'55	71'55
Empréstito de Filipinas.	90'75	90'75
Acciones del Banco de España.	519'50	519'50
Idem de la C.ª A. de tabacos.	398'00	398'00
París a ocho días vista.	34'10	34'10
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	70'40	70'40
Nuevo empréstito.	91'70	91'70

MENCHETA.

## FERROCARRIL

DE ANAIA  
MEDINA DEL CAMPO A SALAMANCA

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de doce mil traviesas nuevas, de roble, que se recibirán con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en la oficina de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 31 del corriente, a las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado, al señor Jefe de la Explotación, con lema: *Proposición para el suministro de doce mil traviesas de roble.*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese depósito previo de MIL PESETAS en la caja de la Compañía, debiendo justificarse cada proponente haber cumplido este requisito, a la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo a establecer, como indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 20 de Diciembre de 1900.—El jefe de la explotación, H. Louis.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don . . . vecino de . . . con cédula personal de . . . clase . . . enterado del anuncio publicado por esta Compañía, para el suministro de doce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo a suministrar a la Compañía del Ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, las doce mil traviesas a que se refiere, al precio de . . . (en letra) pesetas cada una, puestas sobre vagón en la Estación de . . . aceptando el referido pliego de condiciones. Fecha y firma. . . . . 10-5

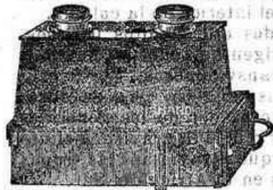
## Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Planuela de Carvajal, núm. 5  
Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS

ULTIMOS ADELANTOS FOTOGRAFICOS LE VERASCOPE RICHARD



Instrumentos de precision para las ciencias y la industria meteorologia, agronomia y electricidad.

Deposito para toda la provincia, LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4

ULTIMOS MODELOS DE APARATOS FOTOGRAFICOS St Georges Jumelle. Triumphant exposition 1900

Papeles marca TAMBOR. Cartas postales. Cartas correspondencia. Cartas menús. Sedas.

ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS COCINAS ECONOMICAS

JUEGOS DE PALA Y TENAZAS, FUELLES Y ESCOBONES DELANTERAS DE CHIMENEA

APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO NUEVOS MODELOS DE LA EXPOSICION

ESTATUAS Y BRONCES, SIRACUSA Y ARTE NUEVO PARA SALAS, COMEDORES, GABINETES Y DESPACHOS

MOBILIARIOS COMPLETOS

Dormitorios, gabinetes, comedores y despachos muebles torneados, muebles de estilo, muebles de fantasia, cortinajes y pasamanerías.

Colegio de San Ignacio de 1.ª y 2.ª enseñanza INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Y CASA PENSION PARA ALUMNOS DE FACULTAD DON ISIDORO C. BRETÓN

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos, como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1. Correo regular. Llega de Medina a las 4'43 mañana. Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 11. Sud-exprés. Circula los domingos y miércoles. Llega de Medina a las 10'38 mañana.

Tren núm. 2. Correo regular. Llega de Portugal a las 9'20 noche. Sale para Medina a las 9'55 id.

Tren núm. 102. Correo. Llega de Plasencia a las 9'52 mañana.

Tren núm. 101. Correo. Llega de Astorga a las 3'50 tarde. Sale para Plasencia a las 4'45 id.

Tren núm. 135. Viajeros. Circula los domingos. Llega de Zamora a las 8'47 mañana.

Tren núm. 137. Viajeros. Circula los viernes. Llega de Zamora a las 11'08 mañana.

Tren núm. 139. Viajeros. Circula los martes. Llega de Zamora a las 8'28 noche.

Relojeria de Pedro Juanes. 49, RUA, 49. SALAMANCA

ALFOMBRAS. Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos, tras del Pasaje. SALAMANCA.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el AIBAF SERDNA

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Victoria 5 a DOS PESETAS BOTE.

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA SALAMANCA. NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION. Consultorio médico-quirúrgico internacional.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE ELIXIR DENTIFRICO ANTISEPTICO, AGRADEBLE E INOFENSIVO. BUCALINA.

LA MALLORQUINA PASTELERIA Y CONFITERIA. Pastas finas y dulces. Vinos generosos.

B. LARRAMENDI GRABADOR EN METALES. Estacion, 2. VITORIA. Gran surtido de toda clase de sellos.

